CONVOCATORIA DE INGRESO A LA DOCENCIA

BASES DEL CONCURSO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE INGENIERIA CIVIL DE LA FILIAL PIURA

I. Ámbito y aplicación

En el presente documento se establecen los procedimientos de selección para la contratación de docentes de pregrado de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), en adelante "La Universidad", en la filial Piura.

II. Aspectos generales

Para la contratación de un docente en pregrado es obligatorio que tenga el grado académico de maestro y título profesional, conferido por una universidad del país o del extranjero, homologado o revalidado según ley.

La experiencia docente mínima requerida es de 06 semestres y/o de experiencia profesional tres (3) años, debidamente acreditada.

III. Base legal

- a) Ley N.º 30220, Ley Universitaria.
- b) Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego.
- c) Reglamento Docente.
- d) Reglamento de pregrado.

IV. Régimen contractual

Los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado, es decir temporal, en las condiciones que fija el respectivo contrato y que responde a los requerimientos que se producen en cada semestre académico, de acuerdo con el régimen contractual establecido en el artículo 80°, numeral 80.3 de la Ley universitaria, y se les aplica las normas del régimen laboral de la actividad privada del Decreto legislativo N.º 728, con su TUO aprobado por Decreto supremo N.º 003-97-TR y demás normas complementarias.



V. Formas de contratación

Mediante concurso, en el que se considera la evaluación de la trayectoria profesional y de la capacidad docente de los postulantes.

VI. De la convocatoria

La convocatoria se publica en la página web de la Universidad Privada Antenor Orrego.

Número de plazas: 09

VII. De los requisitos

Para postular como docente de pregrado regular se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Título profesional de ingeniero civil, colegiado CIP y habilitado.
- b) Grado académico de maestro o doctor, en la especialidad a la que postula inscrito en SUNEDU.
- c) Experiencia docente mínima requerida de 06 semestres y/o de experiencia profesional tres (3) años, debidamente acreditada.

VIII. De la presentación del expediente

- 1. El postulante debe cumplir con presentar el expediente con la siguiente documentación:
 - a) Solicitud simple dirigida al decano de la Facultad de Ingeniería, Dr. Ángel Alanoca Quenta.
 - b) Currículum vitae, debidamente sustentado y foliado en números y letras en el ángulo superior derecho de cada hoja correlativa. Debe presentar el expediente con la documentación en el siquiente orden:
 - Datos generales del postulante.
 - Grado académico (maestro, doctor).
 - Título profesional.
 - Experiencia profesional acreditada (no docente), mínima 03 años.
 - Experiencia docente universitaria, mínima 06 semestres.
 - Publicaciones de textos universitarios de la especialidad durante los últimos
 5 años.
 - Publicaciones de artículos científicos en revistas indizadas en portal LATINDEX y en revistas de especialidad no indizadas.



- Investigador Renacyt activo acreditado.
- Constancia de participación en eventos de responsabilidad social universitaria mayor a 20 horas.

c) Anexos:

- Declaración jurada de no estar inmerso en algunas causales de exclusión de postulantes.
- Declaración jurada de no contar con antecedentes penales, judiciales y policiales, en el Perú y en el extranjero.
- Formato de consentimiento informado para uso de datos personales postulantes para contratación docente.

El expediente se deberá presentar enviando al email de la dirección del Programa de Estudio de Ingeniería Civil: <u>pe civil@upao.edu.pe</u> , especificando en el asunto del email a que plaza postula.

NOTA: Cerrada la inscripción no se admitirán nuevos expedientes ni se podrá agregar documentos de ninguna clase a los expedientes ya presentados.

IX. De la evaluación

- 11.1 Está a cargo de la comisión de evaluación, conformada por:
 - El decano de la Facultad de Ingeniería.
 - El director del Programa de Estudio.
 - El director de la filial Piura.
 - Un docente de la especialidad.
- 11.2 La evaluación comprende tres fases:

Primera fase: evaluación del currículum vitae.

Segunda fase: entrevista personal.

Tercera fase: clase modelo

- 11.3 El puntaje mínimo para el ingreso a la docencia de pregrado es 120 de un total de 238 puntos.
- 11.4 El logro del puntaje mínimo establecido no necesariamente da derecho a ser declarado ganador del concurso, está supeditado al estricto orden de mérito.
- 11.5 En caso de empate entre dos o más postulantes a una misma vacante, la comisión, elige como ganador al postulante con mayor puntaje de la segunda fase; de



- persistir el empate se considera el mayor puntaje en el rubro publicaciones docentes y de investigación científica.
- 11.6 La evaluación de la clase modelo y entrevista serán en modalidad presencial según cronograma.

X. De los resultados del proceso

Los resultados finales aprobados por la comisión de evaluación se formalizan mediante resolución de facultad y finalmente mediante resolución rectoral.

XI. Plazas de la convocatoria y perfil profesional requerido

Las plazas de dicha convocatoria se detallan a continuación:

PLAZA 01:

N° DE	ASIGNATURAS	CODIGO	NF	Nº DE	
VACANTES	ASIGNATURAS	Совіос	XT.	P/L	HORAS
$\rightarrow \rightarrow$	CONSTRUCCIONES	INCI-304	POR CREAR	POR CREAR	10
01	PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN	INCI-357	POR CREAR	POR CREAR	04
		TOTAL			14

Perfil profesional requerido:

- 1. Ingeniero civil, colegiado CIP con certificado de habilitación.
- 2. Experiencia docente no menor de 06 semestres y/o experiencia profesional no menor de 03 años.
- 3. Grado académico de maestro o doctor en la especialidad a la que postula (inscrito en SUNEDU).
- 4. Acreditar cursos de capacitación en gestión de proyectos.
- 5. Acreditar experiencia en construcción de obras civiles.



PLAZA 02:

N° DE	ASIGNATURAS	CODIGO	NRC		N° DE	
VACANTES		\	\/T /\	P/L	HORAS	
\rangle	TALLER DE DIBUJO TÉCNICO	INCI-373	POR CREAR	POR CREAR	04	
01	TALLER DE DIBUJO TÉCNICO ASISTIDO POR COMPUTADORA	INCI-291	POR CREAR	POR CREAR	12	
		TOTAL	$\langle \rangle \rightarrow \langle$		16	

Perfil profesional requerido:

- 1. Ingeniero civil, colegiado CIP con certificado de habilitación.
- 2. Experiencia docente no menor de 06 semestres y/o experiencia profesional no menor de 03 años.
- 3. Grado académico de maestro o doctor en la especialidad a la que postula (inscrito en SUNEDU).
- 4. Acreditar cursos de capacitaciones en los softwares: AutoCAD y Revit Architecture.

PLAZA 03:

N° DE	ASIGNATURAS	CODIGO	NRC		N° DE
VACANTES			/\T\	P/L	HORAS
	MECÁNICA DE FLUIDOS	INCI-293	POR CREAR	POR CREAR	07
01	HIDRÁULICA DE CANALES	INCI-364	POR CREAR	POR CREAR	04
	$I \Lambda V \Lambda$	TOTAL	$V \nearrow$		/ 11

Perfil profesional requerido:

- 1. Ingeniero civil, colegiado CIP con certificado de habilitación.
- 2. Experiencia docente no menor de 06 semestres y/o experiencia profesional no menor de 03 años.
- 3. Grado académico de maestro o doctor en la especialidad a la que postula (inscrito en SUNEDU).
- 4. Acreditar cursos de capacitación en la línea de hidráulica.



5. Acreditar experiencia en manejo de equipos de laboratorio de hidráulica como: Equipo de demostración del principio de Bernoulli, equipo de demostración de cuba de Reynolds, equipo de flujo de canal abierto y cerrado, etc.

PLAZA 04:

N° DE	ACIONATUDAO	CODICO	NRC		N° DE
VACANTES	ASIGNATURAS	CODIGO	T	P/L	HORAS
	MECÁNICA DE SUELOS I	INCI-294	POR CREAR	POR CREAR	08
01	MECÁNICA DE SUELOS II	INCI-298	POR CREAR	POR CREAR	08
		TOTAL	V		16

Perfil profesional requerido:

- 1. Ingeniero civil, colegiado CIP con certificado de habilitación.
- 2. Experiencia docente no menor de 06 semestres y/o experiencia profesional no menor de 03 años.
- 3. Grado académico de maestro o doctor en la especialidad a la que postula (inscrito en SUNEDU).
- 4. Acreditar cursos de capacitación en mecánica de suelos.
- Acreditar experiencia en desarrollo de ensayos de laboratorio de Mecánica de Suelos.

PLAZA 05:

N° DE	ASIGNATURAS	CODIGO	NRC		N° DE	
VACANTES		OODIOO	VT	P/L	HORAS	
$\triangle V $	TOPOGRAFÍA GENERAL II	INCI-295	POR CREAR	POR CREAR	12	
01	CAMINOS	INCI-303	POR CREAR	POR CREAR	05	
$\triangle V /$	$\nabla \nabla $	TOTAL	$\wedge \wedge$		17	
			1. /- /			

Perfil profesional requerido:

- 1. Ingeniero civil, colegiado CIP con certificado de habilitación.
- 2. Experiencia docente no menor de 06 semestres y/o experiencia profesional no menor de 03 años.



- 3. Grado académico de maestro o doctor en la especialidad a la que postula (inscrito en SUNEDU).
- 4. Acreditar cursos de capacitación en manejo de equipos topográfico y del software civil 3D.
- 5. Acreditar experiencia en el manejo de equipos topográficos como estación total y drones.

PLAZA 06:

N° DE VACANTES	ASIGNATURAS	CODIGO	NRC		N° DE
		OODIOO	X T	P/L	HORAS
01	RESISTENCIA DE MATERIALES I	INCI-292	POR CREAR	POR CREAR	05
	ANÁLISIS ESTRUCTURAL	INCI-365	POR CREAR	POR CREAR	05
	-()-	TOTAL	\rightarrow	$\rightarrow \times -$	10

Perfil profesional requerido:

- 1. Ingeniero civil, colegiado CIP con certificado de habilitación.
- 2. Experiencia docente no menor de 06 semestres y/o experiencia profesional no menor de 03 años.
- 3. Grado académico de maestro o doctor en la especialidad a la que postula (inscrito en SUNEDU).
- 4. Acreditar cursos de capacitación en la línea de estructuras.
- 5. Acreditar experiencia en diseños estructurales de edificaciones.

PLAZA 07:

N° DE VACANTES	ASIGNATURAS	CODIGO	NRC		N° DE	
			/\T \	P/L	HORAS	
	PUENTES	INCI-360	POR CREAR	POR CREAR	08	
01	CONCRETO REFORZADO AVANZADO	INCI-311	POR CREAR	POR CREAR	05	
		TOTAL	\triangle		13	

Perfil Profesional requerido:



- 1. Ingeniero civil, colegiado CIP con certificado de habilitación.
- 2. Experiencia docente no menor de 06 semestres y/o experiencia profesional no menor de 03 años.
- 3. Grado académico de maestro o doctor en la especialidad a la que postula (inscrito en SUNEDU).
- 4. Acreditar cursos de capacitación en la línea de estructuras.
- 5. Acreditar experiencia en diseños estructurales de puentes y/o edificaciones.

PLAZA 08:

N° DE	ASIGNATURAS	CODIGO	NF	N° DE	
VACANTES			<u> </u>	P/L	HORAS
01	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	INCI-361	POR CREAR	POR CREAR	12
\rightarrow		TOTAL	$\langle \rangle \neq \rangle$		12

Perfil profesional requerido:

- 1. Ingeniero civil, colegiado CIP con certificado de habilitación.
- 2. Experiencia docente no menor de 06 semestres y/o experiencia profesional no menor de 03 años.
- 3. Grado académico de maestro o doctor en la especialidad a la que postula (inscrito en SUNEDU).
- 4. Acreditar cursos de capacitación en el software QGIS o acreditar experiencia en trabajos de sistema de información geográfica.

PLAZA 09:

N° DE	ASIGNATUDAS	ASIGNATURAS CODIGO	NRC		N° DE
VACANTES	AGIGNATORAG		T	P/L	HORAS
	TESIS I	INCI-358	POR CREAR	POR CREAR	08
01	TESIS II	INCI-359	POR CREAR	POR CREAR	08
$\rightarrow \times \langle \overline{}$	\rightarrow	TOTAL	$\langle \rangle \rightarrow$		16



Perfil Profesional requerido:

- 1. Ingeniero civil, colegiado CIP con certificado de habilitación.
- 2. Experiencia docente no menor de 06 semestres y/o experiencia profesional no menor de 03 años.
- 3. Grado académico de maestro o doctor en la especialidad a la que postula (inscrito en SUNEDU).
- Acreditar publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas o ser Docente Renacyt.

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA INGRESO A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA 2024-20 DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE INGENIERÍA CIVIL – FILIAL PIURA.

Nº	DETALLE	FECHA
1	Publicación de la convocatoria y bases de plazas a concurso público en página web de UPAO.	24/05/2024
2	Inscripción y recepción del currículum vitae documentado.	Del 17/06/2024 al 22/06/2024
3	Cierre de inscripciones de postulantes.	22/06/2024
	Evaluación de postulantes:	
4	- Evaluación del currículum vitae	25/06/2024
	- Entrevista personal y clase modelo	Del 27/06/2024 al 28/06/2024
5	Publicación de los resultados finales	05/07/2024

Nota: Para la entrevista personal y clase modelo se estará comunicando oportunamente el cronograma y lugar de evaluación.



Anexo 01. Declaración jurada de no estar inmerso en algunas causales de exclusión de postulantes

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INMERSO EN ALGUNAS CAUSALES DE EXCLUSIÓN DE POSTULANTES

(Ley N.° 27444)
Yo, de nacionalidad, identificado con DNI/CE N°, con domicilio real en
Que, en mi calidad de POSTULANTE para el puesto de DOCENTE en la Universidad Privada Antenor Orrego (en adelante "UPAO"), no me encuentro inmerso en ninguna de las causales de exclusión de postulantes
tales como: - IMPLICADOS EN LOS SIGUIENTES DELITOS: TERRORISMO, APOLOGÍA AL TERRORISMO, DELITOS DE VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL, TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y OTROS MENCIONADOS EN LA LEY N.º
29988 Y SUS MODIFICATORIAS. - DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.
- DOCENTES SANCIONADOS O EN PROCESO VIGENTE EN SU CONTRA POR ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS O INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS EN LAS CUALES LABORE O HAYA LABORADO.
La presente declaración jurada la realiza en aplicación del Principio de presunción de veracidad, de conformidad con el numeral 49.1 y 49.2 del artículo 49° del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante el Decreto Supremo 004-2019-JUS.
Como señal de conformidad a lo declarado, firmo y estampo mi huella digital en este documento, haciéndome responsable en caso de falsedad, asumiendo la sanción que la Ley Peruana y el Reglamento establecen.
Piura, de de 20
Nombre y apellido:

Huella digita



Anexo O2. Declaración jurada de no contar con antecedentes penales, judiciales y policiales, en el Perú y en el extranjero

DECLARACIÓN JURADA DE NO CONTAR CON ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES Y POLICIALES, EN EL PERÍLY EN EL EXTRANJERO

EN EL PERÚ Y EN EL EXTRANJERO
(T.U.O. de la Ley N.° 27444)
Yo, de nacionalidad
identificado con DNI/CE Nº, con domicilio real en
DECLARO BAJO JURAMENTO:
Que, en mi calidad de POSTULANTE para el puesto de DOCENTE en la Universidad Privada Antenor Orrego
(en adelante "UPAO"), lo siguiente:
- NO, REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES Y POLICIALES, EN EL PERÚ Y EN EL
EXTRANJERO.
La presente declaración jurada la realiza en aplicación del Principio de presunción de veracidad, de
conformidad con el numeral 49.1 y 49.2 del artículo 49º del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444,
Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante el Decreto Supremo 004-2019-JUS.
Como señal de conformidad a lo declarado, firmo y estampo mi huella digital en este documento,
haciéndome responsable en caso de falsedad, asumiendo la sanción que la Ley Peruana y el Reglamento
establecen.
Piura, de 20
Tidra, do do
Nombre y apellido:
DNI/CE N°:

Huella digital



Anexo O3. Formato de consentimiento informado para uso de datos personales – postulantes para contratación docente

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA USO DE DATOS PERSONALES - POSTULANTES

PARA CONTRATACION DOCENTE
Yo, identificado con DNI N.º por medio de
presente documento, brindo mi consentimiento a la Universidad Privada Antenor Orrego (en adelant
"UPAO"], a efectos de que realice el tratamiento de mis datos personales para la finalidad gestionar
proceso de reclutamiento y selección de personal, de conformidad con lo establecido en la Ley N
29733, Ley de Protección de Datos Personales (en adelante la "LPDP") y su Reglamento, aprobado po
Decreto Supremo N.º 003-2013-JUS (en adelante, el "Reglamento").
De este modo, autorizo a que mis datos personales formen parte del banco de datos personale
"Reclutamiento y Selección de Personal" y reconozco que estos serán conservados hasta que n
persona como titular de los datos personales revoque el consentimiento en ejercicio de mi derecho.
Por otro lado, manifiesto que mis derechos son los previstos en la Constitución Política del Perú, la LPD
y su Reglamento, especialmente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposició
[derechos "ARCO"] y de información, los cuales podré ejercer adjuntando mi solicitud al corre
electrónico lpdp.derechos@upao.edu.pe o, en su defecto, a la mesa de partes de la Plataforma d
Atención al Usuario de los campus Trujillo o Piura, siempre que cumpla con los requisitos previstos e
el artículo 50° del Reglamento.
Asimismo, he sido debidamente informado previo a este consentimiento del uso y tratamiento que s
dará a mis datos personales, por lo que emito mi consentimiento:
ACEPTO
NO ACEPTO

$\longleftrightarrow \times \longleftrightarrow \times \longleftrightarrow \times \longleftrightarrow \times \longleftrightarrow \times$
Nombre y apellido:

Huella digital

